

el beneficio comun; y cumplir con la obligacion de sus  
empleos, y en señal de posesion tomaron los asientos co-  
respondientes.

20  
3

Entio en este Cavildo D. Alfonso de Guebara Alcalde e  
nombrado de la Hermandad de la ciudad Noble, y jurado  
por Dios, y una Cruz en forma de dho defenden el  
Misterio de la Pura, y limpia Concepcion de Maria  
Santissima Sra Nra, y cumplir con la obligacion de su  
empleo, y en su consecuencia se le dio la posesion, y  
en señal de ella el Sr. Conreg. puso en sus manos una  
vara de Justicia, de cuyo acto el referido D. Alfonso  
de Guebara pidio testim. el que se le mando dar pa-  
ra guarda de su derecho.

D. Alonso de Guebara  
D. Ju. Pedro  
Molina

Francisco  
Pedro Moreno  
Bonaventura  
Silvestre Paez  
Mendimaza

90

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a nueve  
dias del mes de Enero de mil setecientos ochenta  
y siete años se juntaron a Consejo los Sres

